

AUTORIZACIONES 2011



ALUMNO:
SALA:
TURNO:

Buenos Aires,de 2011

Estimados padres:

Por razones de seguridad y organización, les pedimos informen quiénes son las personas que están autorizadas a retirar a su hijo/a de la escuela este año.

Es importante que sepan que por disposición del Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires **NO SE PUEDEN RECIBIR AUTORIZACIONES ORALES, TELEFONICAS, FAX O POR E-MAIL.** Las autorizaciones deberán ser siempre **POR ESCRITO** en el cuaderno de comunicaciones con el número de documento de la persona autorizada, documento que deberá mostrar en el momento de retirar al alumno.

Recordamos dar de baja por escrito a las personas que dejan de estar autorizadas.

Estas autorizaciones se renuevan anualmente, no tienen validez las de años anteriores.

PERSONAS AUTORIZADAS

NOMBRE Y APELLIDO

TIPO/N° DOC

PARENTESCO

BAJA DE PERSONAS AUTORIZADAS

NOMBRE Y APELLIDO

TIPO/N° DOC

PARENTESCO

FIRMA / ACLARACION
PADRE / MADRE

PÁGINA WEB

Autorizo la publicación de imágenes de mi hijo/ a en la página web de la escuela: **SEÑALAR LA OPCIÓN ELEGIDA**

INDIVIDUALES	SI	NO
COLECTIVAS	SI	NO

CAMBIO DE ROPA

Por medio de la presente autorizo a las docentes del jardín a realizar el cambio de pañales o ropa a mi hijo/a, en caso de ser necesario.

FIRMA DEL PADRE:.....

FIRMA DE LA MADRE:.....

ACLARACION:.....

ACLARACION:

TIPO Y N°DOC:.....

TIPO Y N°DOC